

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
FEBRERO 28 DE 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00-(quince) horas del día 28-(veintiocho) de febrero de 2022-dos mil veintidós, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia Instituto de la Juventud Regia** estando presentes los CC. Sherlinne Arley Cepeda Méndez (Coordinadora Administrativa), en su calidad de **Presidente del Comité**; Andrea Alejandra Landaverde Trejo (Coordinadora Planeación) en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Maximiliano Alfredo Valdés Salazar (Coordinador Operativo) en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum
- II. Informe de capacitaciones del mes de febrero;
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso de su desclasificación
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información
- V. Clausura

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe de capacitaciones del mes de febrero

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales, en el mes de febrero, mismas que se especifican a continuación:

	Nombre de la capacitación	Fecha	Organizada/Coordinada
2	Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Nuevo León.	04 de Febrero De 11:00 a 12:30 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
3	Solicitudes de Información y Recurso de Revisión	08 de Febrero De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
4	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT	10 de Febrero De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
5	Webinar Sistema SISAI 2.0	11 de Febrero De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
6	Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia	14 de Febrero De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
7	Taller de Principio de Información en Materia de Datos Personales	15 de Febrero De 11:00 a 13:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
9	Información de Interés Público	21 de Febrero De 11:00 a 12:00 horas	Comisión de Transparencia del Estado.
10	Gestión Documental	25 de Febrero De 11:00 a 12:30 horas	Comisión de Transparencia del Estado.

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto de la Juventud Regia giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a los talleres de capacitación en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

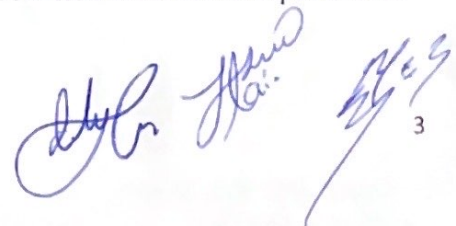
En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion_Reservada.html

IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

V. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada la orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 16:00(dieciséis) horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.



3

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA



**Sherlinne Arley Cepeda Mendez
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**Andrea Alejandra Landaverde Trejo
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**



**Maximiliano Alfredo Valdés Salazar
VOCAL DEL COMITÉ**

La presente hoja corresponde al Acta número 02/2022, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Instituto de la Juventud Regia.